



Lima, 10 de febrero de 2005

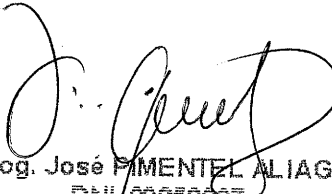
Señores:
TRIBUNAL DE ÉTICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA.

De mi especial consideración:

José PIMENTEL ALIAGA, de profesión Abogado, identificado con DNI. N° 09358097, domiciliado en la Mz. S Lt. 38 Urb. Santa Patricia – Distrito de La Molina, **PRESENTO QUEJA CONTRA EL DIARIO LA RAZÓN**, por información falsa y difamatoria publicada contra mi personal en la página seis (06) de la edición correspondiente de fecha 08 de Febrero de 2005, bajo el título "ayllu apretador" y "gastos de matute".

Las consideraciones se exponen detalladamente en la Carta Notarial aclaratoria que con fecha 09 de febrero de 2005, remití al Señor URI BEN SCHMUEL, cuya copia adjunto, así como la copia de la publicación difamatoria; quedando a vuestra disposición para las acciones a que hubiera lugar.

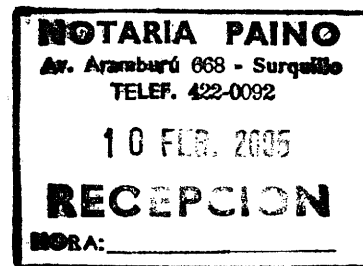
Atentamente


Abog. José PIMENTEL ALIAGA
DNI/ 09358097

Lima, 10 de febrero de 2005

CARTA NOTARIAL ACLARATORIA

Señor
URI BEN SCHMUEL
Director diario "LA RAZON"

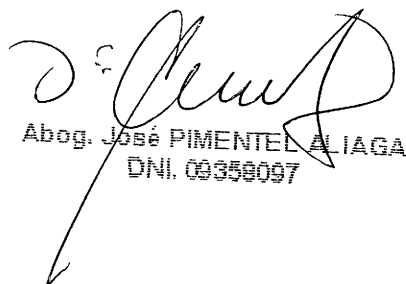


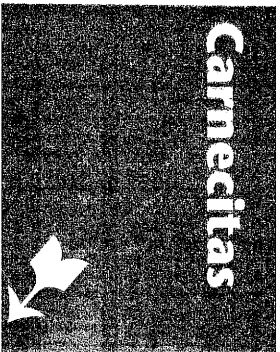
Me dirijo a usted para expresar mi Indignación y rechazo a las imputaciones carentes de fundamento vertidas en la edición del día 08 de febrero de 2005, de vuestro diario en la sección "Carnecitas", publicadas bajo el título "ayllu apretador" y "gastos de matute", en las que se desliza irresponsablemente con términos lumpenezcos que el suscrito estaría ligado al partido de gobierno, que formaría parte del grupo de quien ustedes denominan como "Burry White", y que vendría cometiendo el delito de extorsión para con los proveedores del sector interior bajo la amenaza de comprenderlos en revisiones de contratos e involucrarlos en observaciones indebidas.

Aclaro, que no obstante pertenecer al Órgano de Control Institucional del MIN, no pertenezco al partido de gobierno como se infiere, no pertenezco al equipo de trabajo que llevo con el ex ministro del interior, no me encuentro a cargo de efectuar investigaciones, observaciones y citaciones en materia de adquisiciones en el sector interior, y no he amenazado a ningún proveedor con involucrarlo en observaciones indebidas, por cuanto mi labor se encuentra comprometida dentro del marco del control interno posterior y el cumplimiento del Plan Anual que aprueba el Ente Rector, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del estado, así como la gestión y la ejecución llevadas a cabo en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos, conforme lo prevé el Art. 10º de la ley 27785.

Hago de su conocimiento que estas aseveraciones difamatorias, falsas y mal intencionadas mellan el honor y buen nombre logrado con años de estudio, en mi calidad de ciudadano, padre de familia, abogado y docente universitario, con quince años de servicios ininterrumpidos prestados al estado en calidad de servidor público de carrera.

Y teniendo en cuenta que la legislación y doctrina penal, consideran como difamación agravada el propagar por medio de prensa escrita una noticia, atribuyendo un hecho, una calidad o una conducta que pueda perjudicar el honor o reputación de una persona, solicito a su redacción realice la rectificación correspondiente en el mismo lugar y espacio de su periódico como manda la ley.


Abog. José PIMENTEL ALIAGA
DNI. 09359097



carnecitas2004@yahoo.com
investigación2004@yahoo.com

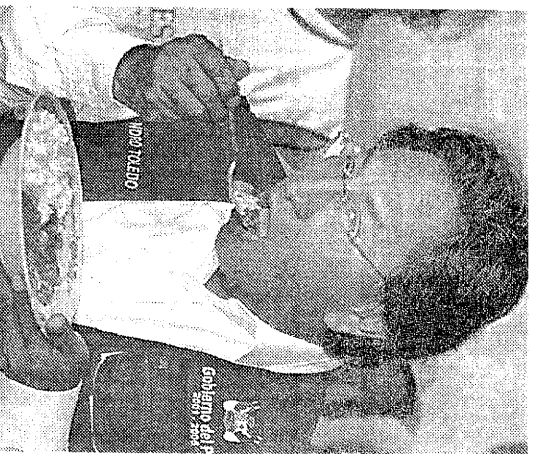
Ganó el fútbol

■ Debido a su casi nula aprobación, Pachacuy no desperdicia ocasión para tratar de sentirse un ganador. Durante un acto realizado en el comedor popular Alfonso Ugarte, en San Juan de Miraflores, aprovechó la presencia de su alcalde, el ex futbolista Pablo Hinostroza, para subirse al carro ganador y decirle "anoche ganó el fútbol", en alusión al triunfo de Alianza Lima sobre su clásico rival. La preocupación se apoderó de los hinchas blanquiazules, que temían que por tratar de subirse al carro ganador el Inga haya salado a su equipo.

Mudo y fugitivo

■ En esta ocasión el Inga tampoco quiso hablar con la prensa y la ya famosa farsa se colocó de manera estratégica para impedir que los colegas se puedan acercar. Luego, cuando hizo una inspección en el comedor, sólo se permitió que se aproximaran los reporteros gráficos y camerógrafos. El Falsario sigue con miedo y continúa huyendo de la "Cofradía", de los "complotadores" y los grupos "Conjura" y "Conspiración", recientemente creados.

Archivo



¿Quién dice que hay hambre en el Perú? En mi gobierno se come en plato hondo. Pásame una etiqueta azul, Coya.

en la madrugada, cuando dos camionetas con lunas polarizadas rondaron su domicilio de Santa Clara. Esperamos que la policía acate dicho pedido.

Cárcel para obremos

■ El ministro del ayllu de Vivienda, Carlos "Teclito" Bruce, no sabe qué inventar para salir en los medios. Ayer, por ejemplo, anunció la conformación de un frente o comité permanente con el sector Interior para sancionar con pena de cárcel efectiva los actos vandálicos promovidos por trabajadores en las obras de construcción civil que impulsa el Gobierno en Puente Piedra. Dicen que los disturbios en el lugar provocaron un muerto y un menor de edad gravemente herido.

Vamos a p... drid

■ Cerca de 20 mil inmigrantes peruanos residentes en España podrán



del próximo presidente del directorio, cargo donde fue renunciado el chakano número uno, más rápido que ninguno, Freddy Otárola.

Aló, Mc Donald

■ Ya es un secreto a voces las continuas visitas y llamadas que se hacen desde un local de la cadena McDonald hacia algunos funcionarios de Corpac. Desde allí se hacen ofrecimientos no de hamburguesas, sino de cargos y gerencias a cambio del apoyo de los sindicatos. ¿Qué cosa? Y suave nomás, porque no quieren que se levante polvo o haya reacción si es que resulta nombrado presidente del directorio un misterioso personaje ligado a PPK cuyo nombre lo daremos pronto. Según confidencias de algunos de los visitados por este personaje, éste cuenta, dicen, con todo el apoyo del gringo Kuczynski.

Arrova, cintrazal

justificar sus negociados, vender y vender. Y punto. Pero la preocupación del enigmático es que hay una denuncia sobre su cabeza. Es sobre la consultoría y el medio millón, ¿de verdes?, cuando fue gerente general de Corpac.

Te heredo mi puesto

■ Por otro lado, aseguran los condomines que Freddy Otárola pretende dejar a uno de los suyos. Se trata de un gerente de los que trajo de la presidencia. Matos y él quieren tapar sus trapos sucios (que hay muchos por desatar). Por otro lado, dicen que está haciéndose el muerto, to Julian Palacin. ¿Será cierto que ha utilizado a varios funcionarios y ex funcionarios como kamikazes... para atacar a "Cucharita" Richard Diaz?

Los mastines

■ Hablando de "Cucharita", los chasquis de Palacio afirman que no

Ayllu "apretador"

■ Así que en el Manter quieren hacer creer que Márquez manda y le pintan pejarinos en el aire con portadas y más portadas contra el tal "Cucharita", cuando la verdad es que la gente del "Barry White" sigue haciendo de las suyas en esa repartición. Para muestra un nuevo botón: dicen que en la oficina de control interno (ojo "Gato" Maturte) hay un grupo de "apretadores" que estaría encabezado por un tal José Pimentel, encargado de las investigaciones, observaciones, citaciones, etc.

"Gatos" de Maturte

■ Pero ése y otros anguitos, conocidos como los "Gatos" de Maturte o "Gatos" de Malásquez, amenazan a los proveedores, según los chasquis, con revisiones de contratos y hasta con involucrarlos en observaciones indebidas... ¿Con qué objetivo? No lo sabemos pero, conociendo a los chakanos, es probable que haya intenciones nada santas. Averiguárennos.

Pachacuy:

Sólida es mi ley

■ El Inga no perdió oportunidad para inflar su pecho destacando el fallo del Tribunal Internacional a favor del Perú en el caso Lucchetti. Así señaló que hay solidez jurídica en la defensa de los intereses del Estado porque hay, dijo, estabilidad jurídica para las inversiones próximas. El fallo sobre Lucchetti concluye que el acuerdo para la promoción y protección recíproca de las Inversiones entre los gobiernos de Perú y Chile no se aplica a dicho caso, al establecerse que el tri-